

La OMIC crea un servicio de información en la web sobre la protección de datos

13/03/2019



Con motivo de la celebración del Día Mundial de los Derechos de las Personas Consumidoras el 15 de marzo, la Oficina de Información al Consumidor, OMIC, de Elda hace un balance de las actuaciones realizadas a lo largo del 2018, periodo en el que recibieron 2.465 consultas, de ellas 841 correspondía a reclamaciones y 1642 a consultas, lo que supone un 9 por ciento más que el año anterior, ha señalado el edil de Mercados, Vicente Deltell. La OMIC, con sede en el mercado Central, ha incorporado como novedad un servicio web coordinado con la red OMIC de la Comunidad Valenciana a través del contacto elda.redomic.com, para atender las consultas relacionadas con la protección de datos, un asunto que genera cierta inquietud entre el consumidor y

del que todavía no se han producido consultas pero «se debe al desconocimiento del consumidor al respecto», según ha dicho el técnico de la OMIC, Javier Paterna. Sin embargo, se espera que en los próximos dos años las consultas y reclamaciones relacionadas con esta cuestión experimente un aumento importante, «lo que ocurre es que todavía es una novedad».

En cuanto a las consultas constantes que llegaron el pasado año a la OMIC en Elda se centraron en un 25% en los servicios de telecomunicaciones, seguida de los bancos y financieras en un 13% y viviendas un 8%. En el capítulo de reclamaciones se recibieron 270 por temas de telecomunicación acaparando un 32%, seguidas de quejas por el agua potable, gas natural y la

electricidad. Deltell ha destacado que han organizado una actividad en el Día Mundial de los Derechos del

Consumidor, consistente en un taller y títeres este viernes en el Mercado Central a partir de las 17:30 y el sábado por la mañana en el mercado de San Francisco.